

### INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER111679  
Fecha: 2024-09-24 09:28:33  
Respuesta: SNR2024EE092619  
Fecha respuesta: 2024-09-24 13:23:49



### SOLICITUD

Asunto: QUEREMOS DENUNCIAR QUE EL REGISTRADOR CON SU MANO DERECHA TOMAN EN LA OFICNA Y EN LA CALLE, LOS VECINOS SOMOS TESTIGOS DE ELLO, A COSTAS DE NUESTRA PLATA QUE COBRAN POR ADELANTAR TURNOS, POR HACER CORRECCIONES DE AREAS ,

Descripción: QUEREMOS DENUNCIAR QUE EL REGISTRADOR CON SU MANO DERECHA TOMAN EN LA OFICNA Y EN LA CALLE, LOS VECINOS SOMOS TESTIGOS DE ELLO, A COSTAS DE NUESTRA PLATA QUE COBRAN POR ADELANTAR TURNOS, POR HACER CORRECCIONES DE AREAS ,

**Respuesta: SNR2024EE092619**

Bogotá, 24 de septiembre de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER111679

Respetado(a) señor(a) Ciudadano(a):

Reciba un cordial saludo de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, se permite informarle que su petición se encuentra incompleta, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que no precisó la oficina de registro de instrumentos públicos (turno de radicación, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos – ORIP o Notarias), recae la queja, por lo tanto, le solicitamos completar su solicitud con el propósito de dar trámite a la misma.

Lo anterior, para que dentro de la fecha de radicación de la petición y en el término máximo de un (1) mes, complete su PQRSDF, citando y referenciando el presente radicado y así continuar con el trámite pertinente.

**Nota:** Adjuntar los documentos uno a uno en formato PDF, para que estos carguen en debida forma.

Atentamente,

NARLY GISELA BOHORQUEZ MORA

Proyecto: NARLY GISELA BOHORQUEZ MORA

Fecha de respuesta: 2024-09-24 13:23:47

Superintendencia de Notariado y Registro